

Estudio No. 17-2026
Gestión de inconsistencias y prevenciones del RTR

I. Alcance

Revisar la gestión de las inconsistencias y prevenciones, en los trámites de pensión y revisión del Régimen Transitorio de Reparto (RTR), presentados en el período bajo estudio.

II. Objetivo

Verificar si la Administración gestiona las inconsistencias y prevenciones de los trámites del RTR, conforme a los procedimientos y controles establecidos.

III. Resultados Obtenidos

Esta revisión es importante ya que, permitió verificar la efectividad de las operaciones relacionadas con la gestión de inconsistencias y prevenciones del RTR, así como el registro de la información relacionada con este proceso y el cumplimiento regulatorio correspondiente, en beneficio de los afiliados.

De conformidad con lo anterior y el objetivo propuesto para esta revisión:

- ✓ Se revisó la documentación adjunta al expediente administrativo y la información registrada en los sistemas de información, en relación con el tema bajo estudio, observándose situaciones que se comunicaron a la Administración para su corrección.
- ✓ Se verificaron los tiempos de respuesta en la ejecución del proceso bajo estudio con resultados satisfactorios excepto por un caso con devolución tardía a la Dirección Nacional de Pensiones, lo cual fue comunicado a la Administración para lo correspondiente.
- ✓ Se validó el cumplimiento normativo para el proceso bajo estudio, con algunos aspectos de mejora relacionados con las observaciones efectuadas en cuanto a la documentación de los expedientes, en lo demás, el resultado fue satisfactorio.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 062-2026 del 03/06/2026.